

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.		
1.2. SITIO WEB: www.presidencia.gov.co		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Calle 7 No. 6-54 Bogotá, Colombia		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Casa de Nariño: Carrera 8 No 7-22/24	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso de Direccionamiento Estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despacho Director del Departamento <p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad • Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación • Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público - Privada • Consejería Presidencial para las Regiones • Consejería Presidencial para Asuntos económicos y Estratégicos • Consejería Presidencial para Asuntos Políticos y Legislativos • Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales • Consejería Presidencial para la Seguridad Nacional • Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia • Consejería Presidencial para la Juventud - Colombia Joven • Consejería Presidencial para la Innovación y la Transformación Digital • Consejería Presidencial para la Gestión del Cumplimiento • Oficina del Alto Comisionado para la Paz <p>Proceso de Gestión Jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Jurídica <p>Proceso Gestión: Seguridad, Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para las Comunicaciones • Secretaría Privada • Secretaría de Prensa

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

1. INFORMACIÓN GENERAL		
		<ul style="list-style-type: none"> • Casa Militar • Jefatura para la Protección Presidencial <p>Proceso de Tecnología de Información y Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Tecnologías y Sistemas de Información
Vicepresidencia de la República Carrera 8 A No. 7-57	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despacho del Vicepresidente de la República • Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
Carrera 8 No. 7-27 Casa Galán	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público – Privada • Consejería Presidencial para Asuntos Políticos y Legislativos • Consejería Presidencial para Asuntos Económicos y Estratégicos • Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación • Consejería Presidencial para la Innovación y la Transformación Digital • Consejería Presidencial para La Seguridad Nacional <p>Proceso de Gestión Jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Jurídica <p>Proceso Gestión: Seguridad, Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para las Comunicaciones • Jefatura para la Protección Presidencial • Secretaría Privada • Secretaría de Prensa
Edificio BBVA Carrera 8 No. 12B-42 Piso 3	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para las Regiones
Edificio Banco Industrial Carrera 8 No. 12B-61 Pisos 8 y 10	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Transparencia
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso Gestión: Seguridad, Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Privada • Secretaría de Prensa <p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina del Alto Comisionado para la Paz • Fondo de Programas Especiales para la Paz

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

1. INFORMACIÓN GENERAL		
		<ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para la Seguridad Nacional • Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer • Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales <p>Proceso de Direccionamiento Estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección General • Oficina de Planeación • Dirección Administrativa y Financiera <p>Proceso de Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Talento Humano • Oficina de Control Interno Disciplinario <p>Proceso de Evaluación, Control y Mejoramiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Control Interno <p>Proceso de Tecnología de Información y Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Tecnologías y Sistemas de Información <p>Proceso de Gestión Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Financiera <p>Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Contratos <p>Proceso de Gestión Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Administrativa <p>Proceso de Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Administrativa
Hatogrande: Carretera Central Norte, Kilometro 6 - 318,16 Cajicá, Cundinamarca, Colombia	Cajicá, Cundinamarca, Colombia	Proceso Gestión: Seguridad, Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa
Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena: Bosque Escuela Naval San Juan Manzanillo.	Cartagena, Bolívar, Colombia	Proceso Gestión: Seguridad, Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACION:		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
9001: Asistir y prestar apoyo administrativo al Presidente de la República en el ejercicio de sus facultades legales y constitucionales.		
No aplicabilidad de: 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios.		
27001: Asistir y prestar apoyo administrativo al Presidente de la República en el ejercicio de sus facultades legales y constitucionales. Declaración de Aplicabilidad F-TI-25 Versión 3.0 de 2019-06-21.		
9001: To assist and to provide administrative support to the President of the Republic in the practice of his legal and constitutional faculties.		
27001: To assist and to provide administrative support to the President of the Republic in the practice of his legal and constitutional faculties. Statement of Applicability F-TI-25 Version 3.0 dated 2019-06-21.		
1.5. CÓDIGO IAF: 36		
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTION: ISO 9001:2015 – ISO/IEC 27001:2013		
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	Dr. Camilo Correa	
Cargo:	Jefe de la oficina de planeación	
Correo electrónico	camilocorrea@presidencia.gov.co andresramirez@presidencia.gov.co	
1.9. TIPO DE AUDITORIA: Marcar los tipos de auditoría que correspondan de acuerdo con la asignación del servicio (no se debe incluir la restauración como tipo de auditoría).		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoria		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2019-09-04/27	1.0
Auditoría en sitio	2019-09-30 A 2019-10-04	8.0
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	Diego Camilo Rodriguez	
Auditor	Eduardo Ronderos Bermúdez	
Experto Técnico	NA	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC5672-1	SI-CER649053
Fecha de aprobación inicial	2008 10 29	2018 11 09
Fecha de próximo vencimiento:	2020 10 28	2021 11 08

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<p>3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.</p> <p>3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.</p> <p>3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.</p> <p>3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.</p> <p>3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.</p> <p>3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.</p> <p>3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

otorgamiento):

Si No NA X

3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en que fechas: NA

3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?

Si X No NA

9001:

7.1.5.2. Trazabilidad de las mediciones. La organización presta servicios de apoyo a las actividades realizadas por la Presidencia de la República para lo cual no requiere equipos de medición.

8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios. El objeto y la función de la organización se encuentran definidos por la normatividad nacional, por lo cual no realizan diseño y desarrollo en el servicio.

27001:

A.6.2.2: Teletrabajo: No se realiza de acuerdo a la ley.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:

Si No NA X

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Si No X

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (¿Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA X

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si X No NA

- Ley 55 del 28 de diciembre de 1990 por la cual se establece el objeto, funciones y principios de organización del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, se modifica el régimen de delegación de competencias Presidenciales y se confieren unas facultades extraordinarias al Presidente de la República
- Decreto 672 del 26 de abril de 2017 por el cual se modifica la estructura del Departamento

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Administrativo de la Presidencia de la República.

- Decreto 1270 del 28 de julio 2017 por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?
 Si No

En caso afirmativo, cuáles: Cambios de algunas consejerías, estos cambios no afectan el proceso de certificación ni los tiempos de auditoría.

Si el cambio corresponde al alcance de la certificación, favor justifique el cambio e incluya la redacción del alcance anterior (en caso contrario borre esta instrucción):

Se cambia la versión de la declaración de aplicabilidad: Declaración de aplicabilidad Declaración de Aplicabilidad F-TI-25 Versión 3.0 de 2019-06-21. El cambio es de forma ya que no se incluye ni se excluye ningún control. **ESTE CAMBIO NO IMPLICA LA GENERACIÓN DE UN NUEVO CERTIFICADO.**

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?
 Si No

3.15. ¿Se auditaron actividades en turnos nocturnos?
 Si No NA

En caso afirmativo descríbalas,

3.16. ¿Se encontraron controlados los procesos de origen externo (out sourcing), cuyo resultado incide en la conformidad del producto y/o servicio que afectan la satisfacción del cliente?
 Si No NA .

Proceso de origen externo:
Centro de datos alterno COLSOF - BT
Centro de resguardo de medios tecnológicos MOVISTAR – IRON MOUNTAIN

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoria, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?
 Si No En caso afirmativo, cuáles:

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?
 Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?
Si No NA

3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?
Si No NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces.

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
1	La Organización no ha determinado los conocimientos necesarios para la operación de los procesos Consejería Presidencial de Seguridad y Dirección de Política Integral para la Lucha Contra las Drogas Ilícitas. Evidencia: En los procesos Consejería Presidencial de Seguridad y Dirección de Política Integral para la Lucha Contra las Drogas Ilícitas no se evidencia la forma en que la organización mantiene el conocimiento adquirido para la operación de estos procesos. 9001: 7.1.6	Se evidencian planes de formación y capacitación en todos los procesos misionales y de apoyo, toda la documentación es recopilada en el SIGEPRE, y allí pueden acceder los funcionarios de la entidad para consultarla.	SI
2	El documento "Control de Cambios" utilizado como referente procedimental en el proceso de Desarrollo de Software del Área de Tecnología y Sistemas de Información no se encuentra identificado y por ende no controlado por el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Entidad, impidiendo validar su idoneidad y adecuación al carecer de los elementos de aprobación y revisión por parte del área	Se ajustó y se incluyó en el SIGEPRE el formato de cambios, y es el utilizado en todos los controles de cambios. Se evidencia durante la auditoría documentos controlados en todos los procesos.	SI

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
	responsable. Evidencia: Revisión de los procedimientos y registros del proceso de Desarrollo de Software del Área de Tecnología y Sistemas de Información. 27001: 7.5.2		
3	No se cuenta con procedimientos apropiados para la gestión de medios removibles en el proceso Atención al Usuario, debido a que se encontraron 2 equipos de cómputo con permisos de escritura en medios removibles (copia de información). Evidencia: Revisión de permisos de escritura en medios removibles en el proceso Atención al Usuario. 27001: A.8.3.1	Se realizó ajuste a la política de medios removibles. Se realiza verificación de los puertos USB durante toda la auditoría con medios celulares y otros dispositivos sin la posibilidad de acceder.	SI

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA
<p>4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.</p> <p>Planeación Estratégica</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología para analizar la organización y su contexto, y su correlación con la determinación de los objetivos del sistema, permitiendo evidenciar la coherencia y consistencia de la planeación estratégica. <p>Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> La organización y control a la información de soporte para la ejecución contractual en la muestra tomada, permitiendo evidenciar el cumplimiento con los lineamientos de la contratación pública y el adecuado uso de los recursos <p>Proceso de Atención a la ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> Las gestiones desarrolladas de control y seguimiento al tratamiento para las PSQRD, dando como resultado una disminución sustancial en tiempos para el tratamiento y respuesta En el análisis a los resultados de las encuestas por PSQRD, considerar incluir la información técnica de la encuesta como el universo y el nivel de error para determinar la consistencia de los resultados presentados. <p>Gestión de Asuntos Estratégicos - Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP</p> <ul style="list-style-type: none"> Las gestiones desarrolladas por la consejería para continuar con la implementación de los acuerdos

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

de paz, cumpliendo con los compromisos establecidos y al mismo tiempo la política de austeridad en el gasto.

Gestión de Seguridad, Apoyo Logístico, Comunicación y Prensa - Casa Militar

- La información de soporte al cumplimiento de las actividades planificadas para la formación del nuevo personal, evidencia la consistencia de acciones desarrolladas.

Gestión Administrativa:

- Las gestiones desarrolladas con la valoración anual de las obras de arte a cargo de la DAPRE, y el establecimiento de los planes de acciones para asegurar su conservación, teniendo en cuenta su valor de patrimonio nacional.

Gestión Financiera

- En el informe de la contraloría general de la república, con opinión contable sin salvedades y concepto presupuestal razonable para el fenecimiento de la cuenta para la vigencia 2017, evidencian el buen manejo de los recursos
- La ejecución presupuestal que para la vigencia 2018 fue del 98,5% en gasto, lo que evidencia la buena utilización de los recursos

Gestión de Seguridad, Apoyo Logístico, Comunicación y Prensa - Casa Militar

- La información de soporte al cumplimiento de las actividades planificadas para la formación del nuevo personal, evidencia la consistencia de acciones desarrolladas.

Contratos

- En contratos, se destaca el seguimiento, a publicación de información por parte de los supervisores de los contratos con el fin de generar mayor control en dicho sentido. Es importante a su vez la Capacitación a supervisores con el fin de que se entiendan todas las implicaciones de la supervisión.

Consejería Presidencial para la Participación de Personas con Discapacidad

- El rol de liderazgo que adquirió la consejería, que vela por la articulación en entidades de políticas en materia de discapacidad a nivel nacional.

CSIRT

- Las pruebas de vulnerabilidad que se han empezado a hacer con mayor rigurosidad a los sitios web en producción ya que se pueden identificar las debilidades en temas de seguridad de forma oportuna.
- La nueva función asignada para revisar controles de acceso biométrico, documentación que no cumple los controles de confidencialidad, controles lógicos entre otros ya que permite tener un panorama más amplio de la efectividad de dichos controles.

Tecnología de la información y las comunicaciones.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- La autenticación de las aplicaciones con el directorio activo ya que reduce el riesgo de usar de forma no segura las contraseñas.
- La trazabilidad en el retiro de usuarios del directorio activo, permite conocer detalladamente que ha ocurrido con los usuarios a lo largo de su permanencia en la entidad.
- La infraestructura tecnológica y de seguridad, compuesta por dispositivos robustos, reduce la posibilidad de materialización de riesgos de indisponibilidad, integridad y confidencialidad.
- El esquema activo-activo de los centros de datos permite responder con oportunidad ante contingencias graves que puedan afectar los recursos tecnológicos de la entidad.
- La revisión diaria de la disponibilidad y capacidad como instrumento de toma de decisiones oportunas para la infraestructura tecnológica.

Talento Humano

- La implementación del sistema Kactus, que permite manejar todos los temas de talento humano de forma organizada y eficiente.
- La evaluación del desempeño que muestra resultados satisfactorios de forma general, demostrando el alto compromiso de los funcionarios.
- El fortalecimiento al plan de bienestar con una mayor cantidad de actividades lúdicas, y mejores convenios, refuerza los vínculos de confianza y la percepción en este aspecto por los funcionarios.

Gestión documental

- Las visitas guiadas al AGN a funcionarios de distintos procesos ya que es un acercamiento lúdico a la gestión documental de la entidad.

4.2 Oportunidades de mejora

Planeación Estratégica

- Fortalecer la documentación de soporte al seguimiento y revisión de la información de las partes interesadas, sus necesidades y expectativas, de forma que facilite evidenciar su evolución.
- Fortalecer la identificación de las acciones para el tratamiento del riesgo residual, de forma que se eviten confusiones y sean implementadas.
- Reforzar el ejercicio de revisión por la dirección con información concluyente en cada una de las entradas y salidas exigidas por las normas.

Gestión de Asuntos Estratégicos - Consejería Presidencial para la Participación de Personas con Discapacidad

- En la documentación del proceso, considerar ampliar la información con relación a los conceptos de coordinación y articulación del Consejo Nacional de Discapacidad, de forma que permita evidenciar las responsabilidades del DAPRE para facilitar el control a su cumplimiento.
- Fortalecer el seguimiento al cumplimiento de los compromisos en la matriz de seguimiento a compromisos con el reporte periódico de su nivel de ejecución y de esta forma incentivar su

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

cumplimiento.

Gestión de Asuntos Estratégicos - Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP

- En las actividades para divulgar y difundir en medios de comunicación y redes sociales sobre las acciones de la OACP, considerar el establecimiento de los criterios para evaluar su impacto de forma que permita establecer acciones que conlleven a su mejoramiento.
- Teniendo en cuenta la línea base de los resultados de participación en las redes sociales, considerar el establecimiento de los planes de crecimiento en aras de la mejora continua.
- Generar metas proyectadas de crecimiento y/o difusión en redes sociales, con el fin de garantizar que la información llega a una mayor cantidad de público objetivo.

Gestión Jurídica

- Considerar la estandarización dentro del sistema, los cuadros de control y seguimiento a las solicitudes de conceptos jurídicos, de forma que independientemente de quien esté al frente de la tarea, la realiza con el mismo nivel de calidad.
- Fortalecer la documentación de las acciones establecidas para el tratamiento a las salidas no conformes, incluidas la revisión de la valoración de los riesgos y su actualización si es aplicable.

Gestión Administrativa:

- Fortalecer el análisis a los resultados de la calidad del agua antes del lavado de tanques, de forma que se establezcan acciones para mitigar los riesgos del índice de riesgo de calidad del agua -IRCA
- Continuar con el proyecto con las adecuaciones para la certificación de los ascensores de acuerdo a los requisitos de la norma NTC 5926-1, de acuerdo al acuerdo 007 del 2018 y se asegure su conformidad para su uso
- Fortalecer el control a la información de soporte a la verificación de las actividades de mantenimiento preventivo locativo de las sedes, de forma que permita evidenciar su cumplimiento y conformidad para asegurar su disponibilidad para su uso

Tecnología de la información y las comunicaciones

- Revisar de forma detallada en todos los equipos de cómputo la activación de sistemas Windows y Office, con el fin de garantizar que todos cuentan con la ejecución de dicho control.
- Fortalecer los informes de auditorías a proveedores con el fin de generar mayor claridad y trazabilidad de los controles auditados. Es importante hacer una planificación basada en los controles del Anexo A ISO/IEC 27001.
- Evaluar la posibilidad de incorporar nuevas métricas de gestión de cambios que permitan medir completamente dicho proceso. Consultar métricas de ITIL como guía en tal sentido.
- En futuros contratos en temas de análisis de vulnerabilidad externos, incluir requisitos de competencia del personal que realice la prueba, con el fin de garantizar que los resultados son óptimos de acuerdo a las necesidades.
- Documentar con mayor detalle la periodicidad de pruebas de restauración de bases de datos y máquinas virtuales, con el fin de reducir riesgos de pérdida de información.
- Mejorar las conclusiones en los informes de continuidad, de tal forma que sirvan como incremento al

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

conocimiento y nivel de madurez de dicho proceso.

- Mejorar las conclusiones en el informe de capacidad futura, con el fin de fortalecer los análisis que permitan la toma de decisiones en tal sentido.
- Evaluar la posibilidad de implementar herramientas de análisis de código estático y seguridad en el ciclo del desarrollo, como mejora al proceso. Consultar SONARQUBE y OWASZAP como herramientas de apoyo.
- Evaluar la posibilidad de incorporar nuevos indicadores al proceso de desarrollo que permitan tener una mayor visión del mismo. Consultar la opción de incorporar indicadores de calidad y rentabilidad.
- Detallar mucho más los requisitos de seguridad en los nuevos desarrollos y mejoras de software, con el fin de tener mejor trazabilidad.
- Evaluar la posibilidad de trabajar en desarrollo de software bajo un modelo ágil que permite responder rápidamente a las necesidades de la entidad.
-

Satisfacción del cliente

- En satisfacción del cliente contemplar la utilización del indicador CES (Customer Effort Score), con el fin de medir el nivel de recomendación y esfuerzo que requieren los clientes para que sus solicitudes sean solucionadas. Esta herramienta puede ser utilizada para evaluar la percepción del presidente, de las actividades de casa miliar y en general donde se desee medir la experiencia del cliente.
- En satisfacción del cliente contemplar, la utilización del indicador NPS (Net promoter score), con el fin de medir la lealtad del cliente y tener un punto de comparación con el sector de TI a nivel mundial. Como medio de consulta ver NPS Benchmarking. Esta herramienta puede ser utilizada para evaluar la percepción del presidente, de las actividades de casa miliar y en general donde se desee medir la experiencia del cliente.

CSIRT

- Incorporar herramientas adicionales de pruebas de vulnerabilidad que permitan conocer con mayor alcance el nivel de vulnerabilidad tecnológico.
- Llevar a cabo pruebas de ingeniería social en la entidad, con el fin de conocer el estado de vulnerabilidad en temas de seguridad por parte de los funcionarios.
- Fortalecer las métricas de vulnerabilidades, con el fin de mejorar los análisis que permitan la toma de decisiones respecto a las mismas.
- Definir un cronograma de pruebas de vulnerabilidad que permita tener una mejor planificación de las mismas. Incluir una periodicidad según la criticidad de la aplicación.

Talento Humano

- Continuar trabajando en la implementación del teletrabajo de acuerdo a la ley, como herramienta de apoyo en la gestión y mejora en la percepción que tienen los funcionarios de la entidad.
- Incluir en el nuevo formato autorización para recopilar datos personales del aspirante a trabajar en el DAPRE, un fragmento donde se describa la finalidad de uso de los mismos, esto puede evitar incumplimientos legales en dicho sentido, de acuerdo a la ley 1581 de 2012.

Gestión documental

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

- Replantear el indicador “nivel de acompañamiento”, ya que no mide el impacto de dicho proceso.

Control interno

- En futuros ejercicios de auditoría que requieran auditores por convenio interadministrativo, dejar una mayor trazabilidad en los registros de competencia (educación, formación, experiencia).
- Mejora el nivel de detalle de los requisitos ISO/IEC 27001 auditados en los procesos, como fortalecimiento a la planificación y ejecución del ejercicio de auditoría interna.

En general.

- Documentar en los procesos de apoyo las posibles salidas no conformes, con el fin de fortalecer esta importante actividad. Tomar como ejemplo el ejercicio desarrollado en los procesos misionales.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas validas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Total, PSQRD 2018: 59.505: 100%.	Derecho de Petición no Competencia del DAPRE 31.208: 52.44 % Derecho de Petición Competencia del DAPRE 19.969: 33.55 %.	Respuestas en los tiempos establecidos por la ley para las PSQRD.
Total, PSQRD Año 2019 (Datos con corte el 31 de agosto): 38.862: 100%.	Derecho de Petición no Competencia del DAPRE: 23.480: 60.42 % Derecho de Petición Competencia del DAPRE: 12.779: 32.88 %.	Respuestas en los tiempos establecidos por la ley para las PSQRD.

5.1.2. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente como fueron tratados:

Incidentes de SI: No se han presentado incidentes de seguridad de la información, se han presentado eventos los cuales son gestionados por el CSIRT de acuerdo a procedimientos documentados, en todos los casos se realiza corrección, análisis de causas y acciones correctivas para evitar futuras

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTION

recurrencias.

5.1.3. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento ES-R-SG-001 eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente como fueron atendidas.

5.1.4. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
 Si No X NA

5.1.5. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:
 Si X No

5.1.6. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar ES-P-SG-02-A-001)
 Si X No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

9001

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	0	NA
1ª de seguimiento del ciclo	1	7.1.6
2ª de seguimiento del ciclo	0	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA

27001

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento / Renovación	2	7.5.2, A.8.3.1
1ª de seguimiento del ciclo	0	NA
2ª de seguimiento del ciclo	NA	NA
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
 Si No X NA .

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

La auditoría interna se planificó y cubrió todo el Sistema de Gestión. Fue realizada por auditores competentes que cuentan con la competencia respectiva. El tiempo de la auditoría fue adecuado para el tamaño de la Entidad. La auditoría interna se realizó entre el 13 de mayo y el 6 de junio de 2019. El procedimiento de auditoría incluye los lineamientos establecidos por la norma ISO 19011. Se dispuso de los resultados de la auditoría y de las conclusiones generales sobre el sistema de gestión. De acuerdo con los resultados de la auditoría, se trabaja en la implementación de acciones para el mejoramiento. Todos los auditores son internos con excepción del auditor líder de 27001 que por convenio interadministrativo apoyo dicho tema.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la dirección dio cumplimiento a las disposiciones establecidas y a los requisitos determinados en el numeral 9.3 de la norma ISO 9001:2015 e ISO/IEC 27001:2013. Se realizó un análisis detallado de los resultados de los procesos y de los compromisos señalados por la dirección. Se cubren las entradas y salidas exigidas por las normas auditadas. La revisión por la dirección tiene relacionamiento directo con el proceso de mejora continua.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACION

- 6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
Si No NA .
- 6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento ES-R-SG-001 y el Manual de aplicación ES-P-GM-01-A-011?
Si No NA .
- 6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
Si No NA .
- 6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

7. RESULTADO DE LA REVISION DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORIA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro:

Fecha de la verificación complementaria: NA

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			

Si las acciones tomadas no fueron eficaces después de la realización de la verificación complementaria, se debe proceder de acuerdo con lo establecido en el Reglamento ES-R-SG-001.

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL ES-R-SG-001

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		
Se recomienda reactivar el certificado		
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación		
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
Nombre del auditor líder: Diego Camilo Rodriguez	Fecha	2019 10 05

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría ES-P-SG-02-F-002 (Adjuntar el plan a este formato)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión (En caso de que no aplique indicar en el cuadro N/A)	X
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada.	X

ANEXO 1

PLAN DE AUDITORIA

EMPRESA:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
	LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Calle 7 No. 6-54 Casa Republicana y Edificio Administrativo, Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia.		
	Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
Dirección del sitio :	Casa de Nariño: Carrera 8 No 7-22/24	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Proceso de Direccionamiento Estratégico <ul style="list-style-type: none"> • Despacho Director del Departamento Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad • Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación • Consejería Presidencial para la Competitividad y la Gestión Público - Privada • Consejería Presidencial para las Regiones • Consejería Presidencial para Asuntos económicos y Estratégicos

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

			<ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para Asuntos Políticos y Legislativos • Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales • Consejería Presidencial para la Seguridad Nacional • Consejería Presidencial para la Niñez y Adolescencia • Consejería Presidencial para la Juventud - Colombia Joven • Consejería Presidencial para la Innovación y la Transformación Digital • Consejería Presidencial para la Gestión del Cumplimiento • Oficina del Alto Comisionado para la Paz <p>Proceso de Gestión Jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Jurídica <p>Proceso Gestión: Seguridad, Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para las Comunicaciones • Secretaría Privada • Secretaría de Prensa • Casa Militar • Jefatura para la Protección Presidencial <p>Proceso de Tecnología de Información y Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Tecnologías y Sistemas de Información
	Vicepresidencia de la República Carrera 8 A No. 7-57	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despacho del Vicepresidente de la República • Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer
	Carrera 8 No. 7-27 Casa Galán	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

			<p>la Competitividad y la Gestión Público – Privada</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para Asuntos Políticos y Legislativos • Consejería Presidencial para Asuntos Económicos y Estratégicos • Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación • Consejería Presidencial para la Innovación y la Transformación Digital • Consejería Presidencial para La Seguridad Nacional <p>Proceso de Gestión Jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Jurídica <p>Proceso Gestión: Seguridad, Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para las Comunicaciones • Jefatura para la Protección Presidencial • Secretaría Privada • Secretaría de Prensa
	Edificio BBVA Carrera 8 No. 12B-42 Piso 3	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consejería Presidencial para las Regiones
	Edificio Banco Industrial Carrera 8 No. 12B-61 Pisos 8 y 10	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría de Transparencia
	Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	<p>Proceso Gestión: Seguridad, Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaria Privada • Secretaría de Prensa <p>Proceso de Gestión de Asuntos Estratégicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina del Alto Comisionado

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

			<p>para la Paz</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fondo de Programas Especiales para la Paz • Consejería Presidencial para la Seguridad Nacional • Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer • Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales <p>Proceso de Direccionamiento Estratégico</p> <ul style="list-style-type: none"> • Subdirección General • Oficina de Planeación • Dirección Administrativa y Financiera <p>Proceso de Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Talento Humano • Oficina de Control Interno Disciplinario <p>Proceso de Evaluación, Control y Mejoramiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Control Interno <p>Proceso de Tecnología de Información y Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Tecnologías y Sistemas de Información <p>Proceso de Gestión Financiera</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Financiera <p>Proceso de Adquisición de Bienes y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de Contratos <p>Proceso de Gestión Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Administrativa <p>Proceso de Gestión Documental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área Administrativa
	Hatogrande:	Cajicá,	Proceso Gestión: Seguridad,

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	Carretera Central Norte, Kilometro 6 - 318,16 Cajicá, Cundinamarca, Colombia	Cundinamarca, Colombia	Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa
	Casa de Huéspedes Ilustres de Cartagena: Bosque Escuela Naval San Juan Manzanillo.	Cartagena, Bolívar, Colombia	Proceso Gestión: Seguridad, Apoyo Logístico Presidencial y Comunicación y Prensa
Representante de la organización:	Camilo Alberto Correa Figueroa		
Cargo:	Jefe de la Oficina de Planeación	Jefe de la oficina de planeación	Jefe de la Oficina de Planeación
<p>Alcance:</p> <p>9001: Asistir y prestar apoyo administrativo al Presidente de la República en el ejercicio de sus facultades legales y constitucionales.</p> <p>No aplicabilidad de: 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios.</p> <p>27001: Asistir y prestar apoyo administrativo al Presidente de la República en el ejercicio de sus facultades legales y constitucionales. Declaración de Aplicabilidad F-TI-25 Versión 3.0 de 2019-06-21.</p>			
CRITERIOS DE AUDITORÍA	ISO 9001:2015 – ISO/IEC 27001:2013 + la documentación del Sistema de Gestión		
<p>Tipo de auditoría:</p> <p><input type="checkbox"/> INICIAL U OTORGAMIENTO <input checked="" type="checkbox"/> SEGUIMIENTO <input type="checkbox"/> RENOVACION: <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN <input type="checkbox"/> REACTIVACIÓN <input type="checkbox"/> EXTRAORDINARIA <input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN</p>			
<p>Aplica toma de muestra por multisitio: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No</p>			
<p>Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No</p>			
<p>Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.</p> <p>Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario.</p> <p>En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección</p>			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el Reglamento de certificación de sistemas de gestión R-SG-001.

Auditor Líder	Diego Camilo Rodríguez (DCR)	Correo electrónico	drodriguez@icontec.org
Auditor	Eduardo Ronderos Bermúdez (ERB)	Correo electrónico	eronderos@icontec.net 3105754502
Experto técnico:	No Aplica		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Día 1 2019-09-30	08:00	08:30	Reunión de apertura	DCR/ERB	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	08:30	12:30	Direccionamiento Estratégico Revisión por la dirección 9001: 4, 5, 6.1, 6.2, 6.3, 9.3, 10 27001: 4, 5, 6.2, 9.3, A.5, A.6.1, 9.3, 10	DCR/ERB	Camilo Alberto Correa Figueroa – Jefe Oficina de Planeación Alex Mauricio Escallón Contreras – Jefe Área de Tecnología y Sistemas de Información Niry Yovana Andrade Tamayo - Asesora, Oficina de Planeación William Alejandro Onofre Díaz - Asesor Área de Tecnologías y Sistemas de Información

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Andrés Ramírez Pino - Asesora, Oficina de Planeación
	12:30	13:30	Receso		
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	13:30	16:00	Adquisición de Bienes y Servicios 9001: 7.1, 8.4 27001 A.10, A.11, A.15	DCR/ERB	Enrique Armando Fuentes Ortiz - Jefe de Área de Contratos María Carolina Gómez Mazuera - Asesora Área de Contratos Pedro Fernando Montoya Pinzón - Asesor Área de Contratos
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	16:00	17:00	Atención al Usuario * Satisfacción del cliente 9001: 5.1.2, 8.2.1, 9.1.2 27001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, A.8, A.9, A.11.	DCR	Camilo Alberto Correa Figueroa – Jefe Oficina de Planeación Javier Sanabria Salazar - Asesor Oficina de Planeación Claudia Milena Murillo Buitrago - Profesional Oficina de Planeación
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	16:00	17:00	Atención al Usuario * PQR 9001: 5.1.2, 8.2.1, 9.1.2 27001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, A.8, A.9, A.11.	ERB	Yenevieve Cuervo Mateus – Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía Alfy Rosas Sánchez - Asesor Grupo de Atención a la Ciudadanía
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	17:00	17:30	Balance diario	DCR/ERB	Equipo auditor
Día 2 2019-10-01 Carrera 8 No. 7-27 Casa Galán	08:00	10:00	Gestión de Asuntos Estratégicos *Consejería Presidencial para la Participación de Personas con Discapacidad	DCR/ERB	Jairo Raúl Clopatofsky Ghisays - Consejero Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			9001: 8.5, 8.6, 8.7 27001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, A.9		Sandra Viviana Amarillo Forero - Asesora Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	10:00	12:30	Gestión de Asuntos Estratégicos Oficina del Alto Comisionado para la Paz 9001: 6.1, 8.1,8.2,8.5,8.6,8.7 27001: A.9, A.11	DCR/ERB	Nathalie Cadena Amaya – Asesora OACP Christian José León Durán – Asesor OACP Diana Andrea Camacho Correa – Asesora OACP
	12:30	13:30	Receso		
Carrera 8 No. 7-27 Casa Galán	13:30	15:00	Gestión de Seguridad, Apoyo Logístico, Comunicación y Prensa: *Casa Militar 9001: 6.1, 8.1,8.2,8.5,8.6,8.7 27001: A.9, A.11	DCR/ERB	Ronald Fernando Uscategui Acevedo - Teniente Coronel John Edisson López Botero - Sargento Vice - primero Natalia Carolina Pedroza García - Patrullera Diana Griseth Pineda - Asistente Administrativo
Carrera 8 No. 7-27 Casa Galán	15:00	17:00	Gestión de Seguridad, Apoyo Logístico, Comunicación y Prensa: *Jefatura para la Protección Presidencial 9001: 6.1, 8.1,8.2,8.5,8.6,8.7 27001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, A.9, A.11, A.16	DCR/ERB	Nancy Liliana Medina Guio - Mayor Jenny Marcela Osses Patiño – Teniente Juan Manuel Silva Castro - Subintendente
	17:00	17:30	Balance diario	DCR/ERB	Equipo auditor

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Día 3 2019-10-02 Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo Casa de Nariño: Carrera 8 No 7-22/24	08:30	17:00	Tecnología de la información y las comunicaciones. 9001: 7.1.3, 7.1.4 27001: A.5, A.6, A.7,A.8, A.9,A.10,A.11,A.12,A.13,A.14,A.15,A.16,A.17,A.18	DCR	Alex Mauricio Escallón Contreras – Jefe Área de Tecnología y Sistemas de Información William Alejandro Onofre Diaz - Asesor Área de Tecnologías y Sistemas de Información
Carrera 8 No. 7-27 Casa Galán	08:30	10:30	Gestión Jurídica 9001: 8.1, 8.2 27001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, A.8, A.9, A.11.	ERB	Charles Robert Tachack Suescún - Asesor Secretaría Jurídica Yennifer Xiomara Gómez Tirado – Profesional Secretaría Jurídica
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	10:30	12:30	Gestión Administrativa: Infraestructura y mantenimiento 9001: 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4 27001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3A.9, A.11	ERB	José Luis López Rivera - Jefe de Área Administrativa María Alejandra Gomez Pacheco - Asesora Dirección Administrativa y Financiera
	12:30	13:30	Receso		
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	13:30	15:30	Gestión Financiera 9001: 7.1	ERB	Leonidas López Castilla - Jefe Área Financiera Lilian patricia Morales Rojas - Coordinador Grupo Contabilidad Nelly Soler Ramirez - Coordinador Grupo Presupuesto Álvaro Ramirez Rodríguez - Coordinador Grupo Pagaduría Camila Andrea Dueñas Saavedra - Coordinadora Grupo Central de

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Cuentas Dayubiri Robayo García - Enlace de SIGEPRE
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	15:30	16:30	Informe auditor acompañante	ERB	Auditor acompañante
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	16:30	17:00	Balance auditor acompañante y retroalimentación a planeación.	ERB	Equipo auditor
Día 4 2019-10-03 Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	08:00	10:30	Talento Humano 9001: 7.2,7.3,7.4 27001: 7.2,7.3 A.7	DCR	Sylvia Cristina Puente Alvarez Correa - Jefe Área de Talento Humano Mario Ricardo Méndez Corredor - Asesor Área de Talento Humano Sandra Lucia Rodriguez Preciado - Coordinadora Grupo de Vinculaciones
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	10:30	12:30	Proceso de Gestión Documental 9001: 7.1.3, 7.1.4 27001: 6.1, 8.1, 8.2, 8.3, A.8, A.9, A.11.	DCR	José Luis López Rivera - Jefe de Área Administrativa María Alejandra Gomez Pacheco - Asesora Dirección Administrativa y Financiera Damaris Andrea Sánchez Rubiano - Coordinadora Grupo Gestión Documental Esperanza Otálora Ramirez - Auxiliar Administrativo Grupo Gestión Documental
	12:30	13:30	Receso		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	13:30	16:30	Proceso de Evaluación, Control y Mejoramiento 9001: 9.1, 9.2 27001: 9.1, 9.2	DCR	José Ricardo Tobo González - Jefe Oficina de Control Interno Claudia Johanna Crane Santander – Asesora Oficina de Control Interno Luis Carlos Mendoza Díaz – Asesor Oficina de Control Interno Martha Inés Chaparro Vega – Asesora Oficina de Control Interno
Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	16:30	17:00	Balance	DCR	Equipo auditor
Día 5 2019-10-04 Calle 7 No. 6 – 54 Casa Republicana y Edificio Administrativo	08:00	12:00	Proceso de Evaluación, Control y Mejoramiento 9001: 6.1, 10 27001: 6.1, 8.2, 8.3,10 Revisión cierre no conformidades año anterior – Revisión uso del logo.	DCR	José Ricardo Tobo González - Jefe Oficina de Control Interno
	12:00	13:00	Receso		
	13:30	16:00	Preparación informe integrado 9001-27001	DCR	Equipo auditor
Auditorio Alejandría	16:00	17:00	Reunión de cierre	DCR	Equipo auditor
Observaciones:					
Los requisitos comunes que serán auditados en todos los procesos para ISO 27001 son:					
7.5 Información documentada 9. Evaluación del desempeño A.9.3 Responsabilidades de los usuarios					
Los requisitos comunes que serán auditados en todos los procesos para ISO 9001 son:					
6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
6.3 Planificación de cambios 7.1.6 Conocimientos de la organización 7.5 Información documentada 9.1.3 Análisis y Evaluación 10 Mejora					
Esta auditoría no es testificada por un Organismo de Acreditación.					
Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.					

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2019-09-04
---	------------

ANEXO 2

INFORMACION ESPECIFICA DE ESQUEMAS DE CERTIFICACIÓN DE SISTEMA DE GESTION
Esta sección se completa solo para los siguientes casos:
<p>Sistema de gestión de seguridad de la información ISO/IEC 27001</p> <p>Objetivos de la auditoría</p> <p>Evaluar las implicaciones de los cambios en el SGSI, iniciadas como consecuencia de cambios en la operación del cliente y cubrir al menos:</p> <p>a) El sistema de mantenimiento de elementos tales como la evaluación y control de riesgos de seguridad de información mantenimiento, auditorías internas del SGSI, revisión por la dirección y las acciones correctivas;</p> <p>b) Las comunicaciones de las partes externas como es requerido por el Sistema de Seguridad de la Información la norma ISO / IEC 27001;</p> <p>c) Los cambios en la documentación del Sistema de Gestión;</p> <p>d) Las zonas sujetas a cambio;</p> <p>e) los requisitos de la norma ISO/IEC 27001.</p> <p>Actividades desarrolladas</p> <ul style="list-style-type: none"> La metodología de la auditoría fue verificación de registros físicos y electrónicos, interacción, observación. (si utiliza una metodología diferente por favor menciónela)

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

- ¿Se modificó la declaración de aplicabilidad?
 Si X No
 Si aplica, mencionar el cambio y la versión (Asegúrese de colocar la declaración de aplicabilidad vigente en el alcance de la certificación) en la siguiente tabla:

VERSIÓN VIGENTE:	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO
F-TI-25 versión 3.0, diligenciado con fecha 2019-06-21	Con referencia a la actualización del organigrama del DAPRE, ahora el CSIRT forma parte de la Jefatura para la Protección Presidencial, antes correspondía a Casa Militar. ESTE CAMBIO NO IMPLICA LA GENERACIÓN DE UN NUEVO CERTIFICADO YA QUE NO SE INCLUYE NI SE EXCLUYE NINGÚN CONTROL.

- ¿Los procedimientos adoptados por el cliente brindan confianza en el SGSI?
 Si X No
- Describa brevemente los documentos revisados como evidencia de las muestras tomadas para la evaluación del SGSI (Ver ES-P-SG-02-A-007).

Se verificó la declaración de aplicabilidad, la matriz de riesgos de seguridad de la información, registros de pruebas de continuidad realizadas, se verificaron las políticas de seguridad de la información. Se verificó el procedimiento de gestión de incidentes, análisis de vulnerabilidades, hojas de vida y análisis de antecedentes, adicionalmente registros de operación, procedimientos de tecnología, procedimientos de procesos misionales y de apoyo, incluyendo indicadores entre otros.

Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

- Describa brevemente el análisis de riesgos, de la revisión de los planes de tratamiento y del riesgo residual (Ver ES-P-SG-02-A-007).
 - RIESGO RESIDUAL DE SI: 11 riesgos, todos al aplicar planes de tratamiento y validar efectividad de controles se encuentran en estados bajo y moderado.


Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- DURANTE ESTA AUDITORÍA NO SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES.

RESULTADOS DE AUDITORÍA:	
Número de no conformidades detectadas en esta auditoría 9001: (0) Mayores (0) menores Número de no conformidades detectadas en esta auditoría 27001:(0) Mayores (0) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores (X) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el ES-R-SG-01) hasta : <u>NA</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>NA</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación ES-R-SG-001.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Jefe de certificación de sistemas de gestión.	
Nombre Representante de la dirección: CAMILO ALBERTO CORREA FIGUEROA	Firma: 

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización.